

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

## DIARIO TRADICIONALISTA

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam uitae. (Apecl. cap. 2, v. 10.)

### PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico:  
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

**FORMA DE PAGO.**—En libranza del Giro postal ó letra de fácil cobro á la órden del Director del Centro Católico ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.

A los precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

### PRECIO DE SUSCRICION.

EN TODA ESPAÑA:	Tres meses 3	seis meses 5	un año 10
	Real ind. 7	Real ind. 10	Real ind. 18
	Real ind. 10	Real ind. 15	Real ind. 25
	Real ind. 15	Real ind. 20	Real ind. 35

El precio de suscripción en el extranjero es de 10 céntimos más.

### SUBASTA.

El jueves próximo 31 del actual desde las tres de la tarde en adelante, tendrá lugar la subasta de los efectos del Café Español, en el salón del mismo.

### Veracidad mestiza.

El miércoles último dijo *La Union*, que obraba en su poder un escrito notabilísimo (?), de una persona respetable, en el cual demostraba esta respetable persona que la causa del Sr. Magistral de Burgos es la causa de la independencia, de la libertad y de la santidad del púlpito. Y añadía que el susodicho escrito estaba firmado por «Un amante de la verdad.»

Y vino el escrito que en efecto es notabilísimo por la gentil bizarría con que su autor despedaza la Gramática y falsifica la historia, por el invencible antagonismo que existe entre su potencia afectiva y la verdad, y finalmente por la estupenda frescura con que osa confundir el elemento divino y el elemento humano, una causa que no puede perderse, y otra que está enteramente perdida.

Debemos advertir á *La Union* que no se fie de esta persona respetable, cuyo es el desdichado escrito, acogida con lastimosa ligereza en sus columnas; 1.ª porque una persona que con tanta frescura viola los fueros de la verdad, no es respetable ni debe ser respetada; 2.ª porque el diario mestizo no conoce á esa persona, ni á otras personas, y aquí todos nos conocemos perfectamente; 3.ª porque este asunto deplorable cuyo principio fué una agresion inconcebible ha pasado ya en autoridad de cosa juzgada; y 4.ª porque el órgano mestizo ha sido pérdidamente engañado por esa persona respetable cuyo notabilísimo escrito no es otra cosa que una conspiracion descarada contra la verdad; y 5.ª porque *La Union*, patrocinadora por fuerza de todas las malas causas, quedará tan airosa en esta defensa como en aquellos ataques al supuesto Clerigo de la Corte. Y no decimos más porque peor es mentarlo.

### CARTA DE MADRID.

25 de Marzo de 1887.

Sr. Director:

La cuestion que hoy preocupa en los círculos políticos del liberalismo es la relativa á las incompatibilidades parlamentarias reducidas á la menor expresion después que el Congreso declaró ayer compatibles con el cargo de diputado no solo el empleo de juez municipal y de relator de la Audiencia, sino todo destino obtenido por oposicion.

Hubo en el debate que precedió á estas decisiones revelaciones curiosas, entre otras la del diputado fusionista Sr. Maura que denunció, aunque sin concretar los casos, la existencia de diputados, que barrenando el tunel del presupuesto, viven á sus expensas y sin verse disculados. O lo que es lo mismo que existen diputados que sin ser empleados, perciben fondos del presupuesto, no se en que concepto ni á que título.

Así al menos, lo entendió el Sr. Montilla al protestar contra las palabras del Sr. Maura y al pedirle que las explicase por el buen nombre del sistema parlamentario. La explicacion no vino y á estas fechas el país está ayuno, ¿de qué no lo está? de saber que clase de diputados son esos que barrenan el tunel del presupuesto para aprovecharse de sus filtraciones.

Lo que si sabe el país es, que entre diputados empleados, entre esos otros, que segun el Sr. Maura barrenan el tunel del presupuesto y entre los demás allá que forman parte de los Consejos de administracion de poderosas empresas, lo que no parece es el diputado del país exento de dependencias y compromisos á atento solo al bienestar de sus representados.

Así no es de extrañar que la administracion publica vaya de mal en peor, ni que se salden los presupuestos con déficit, ni que se aprueben proyectos como el de la renta de tabacos, ni tampoco que se otorguen subvenciones y mas subvenciones á empresas de ferro carriles que no acaban de abrirse á la explotacion aunque si explotan abundantemente el fion del presupuesto. Todo este conjunto de calamidades y otras mas que omito se producen por esta dependencia fatal en que se halla la administracion respecto á la política en el sistema liberal.

Los gobiernos tienen que contar para gobernar con las mayorias parlamentarias, estas solo se forman forzando la máquina electoral cuyos agentes son los caciques y los caciques tienen ó parientes que colocar, ó asuntos que ventilar con la Administracion, ó empresas lucrativas que explotar, no siempre beneficiosas á los intereses de la nacion.

El gobierno necesita del diputado, el diputado tiene que manifestarse reconocido con el cacique que trabajó su eleccion y el cacique tiene á su vez que seguir la política del gobierno y recompensar á su vez los servicios del diputado.

Y al rededor de este círculo vicioso, verdadero círculo ó argolla de hierro que ahoga al país, gira toda la política liberal y seguirá girando hasta que el país sucumba ó Dios se apiade de nosotros, devolviendo á España aquellas instituciones tradicionales en que los procuradores de los pueblos no tenían otro interés que el de servir á los de la ciudad que les mandaba representar ante el Rey las necesidades del reino.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

### SECCION DE NOTICIAS.

Se ha recibido una ternera del Instituto de vacunacion de Logroño con objeto de vacunar directamente de ella en los dias 27, 28 y 29 del presente, de 11 de la mañana á 5 de la tarde, en la calle de Lain-Calvo, 16, 2.ª

En la causa criminal que el Rvdo. Cura párroco de Rubi seguia contra el director del papel anti-clerical *La Tronada* el ex-padre Gabarró ha recaido sentencia condenando á Gabarró á cuatro años y dos meses de prision correccional, con todas las accesorias, multa de 5.000 pesetas, un dia mas de prision por cada cinco pesetas que dejase de satisfacer y publicacion de la sentencia en el periódico *La Tronada*.

A pesar del telegrama alarmante recibido ayer en esta poblacion, hasta la hora de entrar en prensa nuestro número no ha habido que lamentar ninguna alteracion del orden público. El autor de tales telegramas debe tener trastornado el cerebro.

Esta mañana en la Capilla del Palacio ha conferido S. E. Ilma. órdenes mayores y menores á unos setenta y tantos ordenandos despues de haber practicado los correspondientes ejercicios espirituales.

Ayer se administró el Sagrado Viático al anciano Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana Sr. D. Matias Isla, Catedrático de Historia que fué en este Seminario Conciliar. Esta mañana seguia algun tanto mejorado, si bien se teme por su avanzada edad y por el copioso sudor que le debilita.

No está decidido el punto en que recibirá el emperador de Marruecos á la embajada española.

El Sr. D. Felix Santa Maria del Alba, Senador que fué por esta provincia ha sido trasladado á instancias suyas al cargo de Abogado Fiscal del Tribunal Supremo.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el alcalde de Zaragoza, Sr. Ruiz Beranda.

En la primera quincena del mes de Mayo próximo se celebrarán exámenes de Secretarios y Suplentes de Juzgados municipales. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaria del Gobierno de esta Ciudad, dentro de los últimos veinte dias del mes de Abril.

Unos cuantos mozalvetes se entretenian anoche en tirar de las campanillas que algunos funcionarios públicos tienen colocadas en sus casas, produciendo con esto los disgustos consiguientes; bueno seria que los vigilantes nocturnos lograsen atrapar á esos individuos que así molestan á personas que por todos conceptos son dignas de la consideracion del público.

El domingo 3 de Abril se verificará en el patio del cuartel de caballeria de esta ciudad á las diez de la mañana la subasta pública de caballos de deshecho del regimiento de lanceros de España.

### Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 25 (1 t.)

Durante la noche pasada han circulado rumores alarmantes sobre orden público. Relacionadas con estos rumores se han adoptado en Madrid algunas precauciones que tienden á impedir los planes que se supona abrigan los revolucionarios.

Madrid 25 (5'15 t.)

El gobierno ha dirigido una circular á los cónsules en el extranjero facultándoles para que por término de quince dias admitan á indulto á todos los emigrados políticos que lo soliciten.

Se cree que esta amnistia encubierta obedece á las negociaciones entabladas con Ruiz Rorrilla para que éste entre en la legalidad vigente.

### Telegramas extranjeros.

Paris 25.

Ayer fué derrotado el ministro de Hacienda Mr. Dauphin en la comision de presupuestos, que se opone al proyecto de impuesto mobiliario.

Se cree que el ministro retirará el proyecto por considerar el gobierno que una crisis en estos momentos podria tener funestas consecuencias para la república, dada la desorganizacion en que todas las agrupaciones republicanas se encuentran.

Londres 25.

Las noticias que se reciben de Bulgaria indican que la regencia reorganiza y aumenta el contingente del ejército como si previera algun peligro inmediato.

Turquia ha propuesto á Rusia que designe un candidato para el trono de Bulgaria á fin de que cese la situacion critica por que atraviesa aquel país.

Corresponsal.

### TELEGRAMAS.

Bucharest 25.

En Cuestchouck se han vuelto á producir serios desórdenes. El gobierno de la Regencia ha comenzado á instruir nuevas diligencias y reproducir análogos procedimientos para sofocar á los rebeldes. En este estado

las cosas, los rumelistas piensan pedir la independencia de la Bulgaria. Esta mañana han sido fusilados cuatro de los prisioneros hechos últimamente.

Berlin 25.

El príncipe Waldemiro ha celebrado una extensa conferencia con el Emperador. En ella ha hecho declaraciones que están encaminadas á mantener en gran parte las mejores relaciones entre Alemania y Rusia.

Esto ha sido causa de que en los círculos diplomáticos se comentara la conferencia en sentido de que la paz está asegurada.

Catania 25.

En el dia de ayer se han registrado cinco defunciones y once invasiones del cólera.

Londres 25.

El partido parnellista prepara una manifestacion imponente. En Dublin, punto donde ha de verificarse, se toman grandes precauciones.

Paris 25.

Se asegura que Mr. Dauphin, ministro de Hacienda de esta república, ha presentado esta tarde la dimision de su cargo. En los centros oficiales no se confirma la noticia.

Madrid 25 (8'40 n.)

Ha fallecido el general Reina, vicepresidente del Congreso.

Ha representado en el Congreso durante diez y seis legislaturas consecutivas el distrito de Alcañices.

Tambien ha fallecido el Sr. Moreno Benitez.

Madrid 25 (10'40 n.)

Continúan los alarmistas propalando noticias sobre iteracion de orden público. Hoy á primera hora han celebrado una conferencia los señores ministro de la Guerra y de la Gobernacion. Se cree que la entrevista haya versado sobre los rumores que circulan.

El Sr. Duque de Frias y el Sr. Martinez Campos, Gobernador civil y capitán general de Madrid respectivamente conferencian muy á menudo verbalmente y por teléfono.

En los centros oficiales se desmienten los rumores de que se hayan alterado el orden público en Valencia, Valladolid, Segovia y otras capitales.

Madrid 25 (11'40 n.)

Mañana se reunirá el Congreso en secciones para elegir la comision que ha de emitir dictámen sobre el proyecto del código penal.

Solo en la cámara de comercio habrá lucha entre los Sras. Mantilia y Frau. El gobierno se asegura saldrá triunfante.

A. Madrileña.

### BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 27 de Marzo de 1887.

San Ruperto, Obispo y San Alejandro, mártir. CULTOS.—En la misa conventual de la Catedral, predicará D. Zacarias Metola, Cónigo lectoral de esta S. I. M.

En la Parroquia de San Lorenzo, á las tres y media de la tarde, despues del Via-Crucis y Rosario, predicará D. Manuel Sancho Manero.

En Santa Águeda habrá los mismos ejercicios á las cinco, predicando D. Antonio Villangomez.

En el convento de San Luis, á las tres, á continuacion de los acostumbrados cultos de la Orden Tercera, predicará D. Victoriano Manzanares.

La Hora Circular corresponde á la Parroquia de San Cosme.

Continúan las novenas de Nuestra Señora de los Dolores en San Nicolás, Santiago, San Pedro, San Luis y San Gil, predicando en esta D. Antonio M.ª Gutierrez.

Santos del dia 28.

San Castor y San Dorotheo, mártires, y San Sixto, Papa.

CULTOS.—Continúa la novena de Nuestra Señora de los Dolores en las iglesias indicadas, y predicará en San Gil D. Roman Sagredo.

Imp. CATÓLICA, Huerto del Rey, 13.

JOYA MEDICINAL  
AGUAS MINERALES NATURALES  
DE  
**CARABAÑA**

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas  
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS  
Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor  
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-escrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como a las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, extrenimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades, de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, sino quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propone.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS dirigirse á

**R. J. Chavarri, Atocha, 87**  
(PLAZA DE ANTON MARTIN).—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda.—J. de las Heras.—P. Prieto.—F. Barriocanal.—José Mira.—F. Llera.—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andrés Sicilia.—Herrera del Duque.—D. José Arcayo.

Pectoral Balsámico Alomar  
CONTRA TODA CLASE DE  
**TOS, TOS, TOS**

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de catarros, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc, facilitando en todos los casos la expectoración.

Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran las preparaciones farmacéuticas, mas recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecreción bronquial ó un proceso inflamatorio sub agudo de la mucosa que resiste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días y varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: ALOMAR Y URIACH almacen de drogas, calle Moncada, 20.—BARCELONA.

Jerez 20 Abril de 1884.

Srs. Alomar y Uriach

Barcelona.

Muy Srs. míos: Desesperado y perdida toda la fé á los específicos que desde hace un año venia usando sin resultado para curar mi crónica tos me fué recomendada por un amigo su nunca bien ponderada *Pasta Pectoral Balsámica*, y desde el primer día que tuve la suerte de ensayarla, conseguí me aplacará un poco la tos y al mismo tiempo me dejara descansar algunos ratos durante la noche, hasta conseguir con su uso continuado la curación completa en poco tiempo.

Desde luego les autorizo para hacer público el testimonio de mi gratitud más extremada si así lo juzgan conveniente y se ofrece agradecido su mas atento afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Fructuoso Comas y Gonzalez.

**ANTI-ASMÁTICO PODEROSO.**

Recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

**JARABE-ROMEO DE EUPORBIA PILULÍFERA.**

PERFECTAMENTE DOSIFICADO É INALTERABLE.

Ultimo remedio de la ciencia para combatir el asma, disnea, bronquitis, catarros crónicos, tos ferina. Superior al quebracho.

Frasco de 560 gramos, 3 pesetas, en todas las farmacias de España, Depósito en Burgos, Farmacia de D. Federico de la Llera.—Valladolid, Dr. Romeo.

**TIERRAS EN RENTA O VENTA.**

Se venden ó arriendan unas tierras, de cabida de siete fanegas de sembradura, sitas en el término de esta ciudad á donde llaman San Bartolomé, en la carretera de Madrid detrás del ventorro de Sabas y antes del Monte de la Abadesa.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

**HISTORIA DE SANTA MÓNICA**

escrita en francés por

**MONSEÑOR BOUGAUD,**

Vicario general de Orleans

traducido al Español de la 7.ª edición,

revisada por el Presbítero

**G. V.**

y publicada por el mismo con licencia de la autoridad eclesiástica.

Se recomienda su preciosa lectura á las madres que desean cumplir cristiana y dignamente el trascendental y santo deber de la buena y perfecta educación.

La obra forma un volumen en 8.ª prolongado de 625 páginas, y lleva una preciosa lámina de Sta. Mónica y San Agustín, en acero, reproducción de una muy conocida y aplaudida pintura.

Es apropiado para regalo á una señora cristiana. Cuesta 4 pesetas cada ejemplar en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES**

DE

**SAN IGNACIO DE LOYOLA,**

explicados por el

**PADRE LUIS BELLECIO,**

de la compañía de Jesús.

3.ª EDICIÓN ESPAÑOLA.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, al precio de 4 pesetas en piel con relieves.

**DERECHO ECLESIASTICO**

GENERAL ESPAÑOL,

por **D. ANDRÉS MANJÓN,** catedrático de Granada.

Un tomo en rústica, 4.ª francés, precio 7 pesetas.

Se halla de venta, Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

**NORMA DEL CATÓLICO**

en la

**SOCIEDAD ACTUAL.**

**DIALOGOS CATEQUÍSTICOS**

para

los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano

por

**A. M. DE A.**

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editorial); 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

**LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER**

SON INDISCUTIBLEMENTE LAS MAS POPULARES.

VENTA ANUAL MÁS DE 600.000 MÁQUINAS!

TODOS LOS MODELOS

á pesetas 250 semanales.

AL CONTADO: 10 POR 100 DE DESCUENTO.

Enseñanza gratis á domicilio.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS,

que se dan gratis,

**44—ESPOLON—44.**

BURGOS.

Toda Máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!!

**Deberes y espíritu de los Eclesiásticos.**

Obra escrita en Italiano para uso de los Sombartios, por el proboeste ANTONIO RIGGARDI. NUEVA EDICIÓN CORREGIDA. Traducida de la última edición publicada en Milan.—Un tomo de 24 páginas en rústica 350 pesetas.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

**La VELOUTINE**

Fotocolor de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY,** Perfumista

S. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS.

**ENOSÓTERO**  
para conservar y mejorar los vinos.

Por 2 reales hectólitro, asegurados y mejorados todos los vinos.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa.—Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero basta poner vino delmas flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir en una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ácido, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

Únicos representantes en España: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

Depósito en Burgos: Hermanas de Martinez.

**CALDO CIBILS INSTANTANEO**

Preparado con melilla de Oro en varias exposiciones

El caldo Cibils preparado con las mejores especias de la agricultura y de las industrias de la preparación alguna del mejor caldo que pueda obtenerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guiso de un minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes: reales, pequeños, y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO VILARASA Y C.ª, Princesa, 53, BARCELONA.

Valores depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª, y en el extranjero en Suiza: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

**Obras de D. Manuel Polo y Peyrolon.**

- Apología Científica de la Fé Cristiana, Pis. en rústica. 350
  - Bocetos de Brocha gorda, en id. 100
  - Costumbres populares de la Sierra Albarracín, en id. 200
  - Borriones ejemplares (miscelánea), en id. 250
  - Ignorancia Religiosa é Idolatría, en id. 050
  - Solita ó amores archiplatónicos, en id. 250
  - Sacramento y Concubinato, novela. 250
  - Supuesto parentesco entre el Hombre y el mono. 350
- Se hallan de venta en el Centro Católico, Lain-calvo, 16, BURGOS.